

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de los Baños, en Sesión de Cabildo abierto realizado el día 30/12/2021 en las instalaciones de la cancha de futbolito en el Arroyo Urbana iniciando a las 9:00 am dirigida por el Señor Alcalde Cesar Augusto Nuñez Lagos, Procediendo la Señora Secretaria Municipal a dar lectura a los puntos de la agenda a desarrollar:

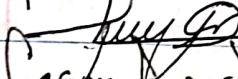
1. Lectura y Aprobación de la agenda. Procedió la Señora Secretaria a dar lectura a la agenda misma que será aprobada a una vez que el Señor Alcalde compruebe que si hay Quorum.
2. Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde Municipal comprobó que había Quorum con la asistencia del Regidor I; Michel Helec Ortiz Martinez, Regidor II; Darwin Benjamín Nuñez Díaz Regidor III; Nancy Karoling Eureda Pavón, Regidor IV; Jonathan Adali Avila Toruño, Regidor V; Samuel Zepeda Navas, Regidor VI; Victor Edgwin Avila Pavón, la Señora Vice-Alcalde, Reina Baltazar Cangel. Y a una vez comprobada que si hay Quorum le dieron la respectiva aprobación a la agenda.
3. Oración a Dios: Se realizó la Oración a Dios dirigida por el Señor Samuel Zepeda Navas.
4. Bienvenida a los presentes y apertura de la Sesión: El Señor Alcalde Municipal, procedió a dar la bienvenida a los asistentes.

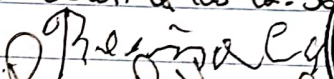


al evento, expresando el agradecimiento al Padre Celestial por permitirle realizar el evento y a cada uno de los que decidieron formar parte de la reunión y procedió a dar por iniciada la Sesión de Cabildo Abierto. Seguidamente el Técnico de la UTM y la encargada del Departamento de Control Tributario procedieron al desarrollo del siguiente punto de la agenda. 5. Votación y Socialización de las modificaciones del PLAN DE ARBITRIOS que opera para el año fiscal 2022. El Señor Miguel Ortiz Martínez inició la presentación en forma digital (data show), donde expuso los artículos que fueron modificados, y aprobados por los Miembros de la Honorable Corporación Municipal según consta en acta # 26 de fecha 30/11/2021, sufriendo modificaciones los Artículos que a continuación se detallan: 1. Artículo 39, Título II, Capítulo I, Tasas por Servicios Municipales. 2. Artículo 40, Título II, Capítulo III, Licencia de Operación de Negocio: (Polpernas Hotel, abarrotes, expendios y cantina de aguardiente, comedores y cafeterías, librería, llantería, Medicina, Venta de licores, Venta de Cervezas, balneario, talleres de Mecánica, Balconería, Carpintería y ebanistería, ferretería, Venta de energía eléctrica, Autobuses, Accesorios y lubricantes, glorietas y polasinas, agropecuaria, rincos de agricultura ganadería, Silvicultura y Pesca, Venta de Vehículos importados, partes y accesorios, Venta de Cervezas, temporal, Venta de aguardiente temporal. 3. Artículo 42, Título II, Capítulo IV, Veredicto de Propiedad en Cementerio Público. 4. Artículo 44, Título III, Capítulo IV, Licencia para construcción de viviendas. 5. Artículo 47, Título IV, Capítulo I, Tasa por licencia de comercios, certificaciones y constancia. 6. Artículo 48, Título IV, Capítulo I, Tasa por Rastro y Matrícula, realizada la presentación y socialización de las Modificaciones del Plan de Arbitrios el Señor Alcalde Municipal expresó a los asistentes que dicha herramienta Administrativa queda en vigencia a partir del 01 de Enero del año fiscal 2022. 6. Preguntas y Respuestas. 6.1 El Señor Miguel Ortiz, realizó la pregunta ¿por qué los dueños de los negocios se daban cuenta de las modificaciones que se realizaban a los permisos de los negocios. El Señor Miguel Ortiz le expresó que la primera forma se había publicando el Plan de Arbitrios durante todo

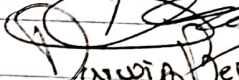


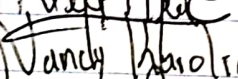
... año en las afueras de la Municipalidad, para que cada Ciudadano pueda verificar el valor de cada impuesto, tasa y servicios Municipal. La Otra, trata en los cursos de Cobros que se le envían a cada uno de los contribuyentes. El Señor Alcalde Municipal expresa que las modificaciones del Plan de Obras, las realiza la Corporación Municipal cada año en base a ley. 7. Asuntos varios. 7.1 El Señor Rodrigo Mejía, Solicito al Señor Alcalde Municipal que se reemplazara el remplazo de todas las lámparas en mal estado que están en el Área Urbana y especialmente en la Zona del Campo de Fútbol ya que el era de su conocimiento que hace unos meses se hizo el remplazo y que ya se habían quemado de nuevo debido al Pésimo Servicio de energía que da la E.E.H. El Señor Alcalde le expresa que se está haciendo gestiones y hay comunidades que aun se le está reemplazando todas las lámparas y Sistema eléctrico. Por lo que el Área Urbana será prioridad para dichos remplazos y reparación del Sistema eléctrico. 8. Cierre de la Sesión de Gobierno Abierto. El Señor Alcalde una vez más agradece a las 236 Personas que asistieron al evento y haber tomado a bien tomar parte de la exposición ya que para la Corporación Municipales de gran satisfacción que los Ciudadanos conozcan del funcionamiento de la Municipalidad y de las herramientas administrativas en las que opera la Municipalidad. Seguramente expreso que por parte de la Municipalidad se les desea el ánimo y sin más Pontos a desarrollo. Se dio Cierro la Sesión a las 12:36

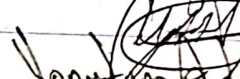

Cesar Augusto Nolasco
Alcalde Municipal

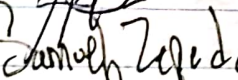

Reina Baltazar Carrasco
Vice-Alcalde

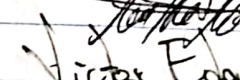

Misael Huelo Ortiz Martinez
Regidor I


Aurora Benjamin Nuñez Paz
Regidora II


Nancy Karolina Escada Pavaón
Regidora III


Jonathan Adeli Avila Tavaño
Regidor IV


Samuel Zepeda Navas
Regidor V


Victor Egozin Avila Pavaón
Regidor VI

~~Base del Carmen Lelapa Lopez~~
~~Secretaria Municipal~~

